



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

---

Boletín de prensa 048/2015

México, D.F., a 10 de marzo de 2015.

## **IMPOSTERGABLE BUSCAR EQUILIBRIO ENTRE EL TRATAMIENTO DE DATOS Y LA PRIVACIDAD EN INTERNET**

El nuevo paradigma del *internet* nos ha impuesto retos mayúsculos al cambiar nuestras formas de comunicación, pero por su naturaleza como un espacio abierto y plural, no debe estar peleada con normas de protección de datos de las personas, afirmó la Doctora Perla Gómez Gallardo, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Al participar en el foro "Libertad de Expresión y Datos Personales: Balance de Derechos", realizado en el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), la *Ombudsperson* capitalina afirmó que "así como la red se convirtió en un instrumento revolucionario, tal vez sea momento de revolucionarlo aún más, y con ello se puedan cumplir sus fines de una manera más eficiente y velando por el equilibrio de derechos".

Tras la inauguración del foro por parte de la Comisionada Presidente del IFAI, Ximena Puente, la Doctora Gómez Gallardo dijo a los participantes nacionales e internacionales, que existe una búsqueda hacia el equilibrio entre el tratamiento de datos y la privacidad en la red, y "en principio, no debe darse prioridad a ninguno de los dos derechos, y se debe analizar cada asunto en específico, bajo una revisión ponderada entre ellos".

“Nos toca como instituciones públicas construir mecanismos que equilibren estos derechos, en donde ambas partes sean escuchadas. Que los particulares puedan expresar su consentimiento o negativa sobre la publicidad de sus datos; pero que también se pueda realizar la valoración del interés general de saber, salvaguardado a través de las instituciones”, añadió.

***[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)***